

**GOBIERNO
FEDERAL**



SAGARPA



Vivir Mejor

Documento de Posición Institucional

Evaluación de Diseño 2009



**Programa Tecnificación
del Riego**

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Abril de 2011

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL RESPECTO DE LOS HALLAZGOS, DEBILIDADES, FORTALEZAS, O CONCLUSIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN DE DISEÑO 2009 DEL PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN DEL RIEGO

I.- Antecedentes:

Desde 2008, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) ha realizado un esfuerzo de reordenamiento de los subsidios que administra a través de la redefinición y simplificación de sus programas, procurando la especialización de los mismos al considerar componentes únicos e irrepetibles en cada uno de ellos.

Por lo anterior se ha instrumentado el Programa "U016" Tecnificación del Riego para fomentar la producción de alimentos y servicios realizando un uso sustentable de la cuenca y acuíferos, mediante la instrumentación de acciones que permita el uso más eficiente y productivo del agua disponible; con fundamento en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012.

El Programa de Tecnificación del Riego, se creó en 2010, por lo que se realizó una Evaluación de Diseño del Programa, conforme a los Lineamientos Generales para la Evaluación Externa de los Programas Federales de la Administración Pública 2007, así mismo, se atendió al Programa Anual de Evaluación 2010, ambos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); la evaluación fue realizada por el Instituto de Estudios Económicos de la UNAM, la cual fue entregada a las instancias correspondientes el 31 de Julio de 2010.

Dicha evaluación tuvo un enfoque metodológico con dos elementos principales: 1) Oportunidad de los resultados y 2) Carácter participativo con las áreas responsables. La oportunidad reviste la importancia de presentar en tiempo los productos de la evaluación para incorporar los en las mejoras tanto del diseño como en adecuaciones a la normatividad del Programa para el Ejercicio Fiscal 2011; las cuales fueron incorporadas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2011.

El documento de **Posicionamiento Institucional**, en el cual se considera la opinión de la dependencia, fundamentada respecto a los principales hallazgos, debilidades, fortalezas o conclusiones derivadas de la evaluación, sólo considera la evaluación de diseño.

Los comentarios vertidos en este documento se elaboraron conjuntamente con las Áreas Operativas de los Programas y la Dirección General Adjunta de Planeación y Evaluación, en los que se reflejan las opiniones de la SAGARPA de manera integral.

A continuación se describen los comentarios generales y específicos:

II.- Comentarios y Observaciones Generales:

La Evaluación de Diseño se enmarca en el nuevo enfoque de una Gestión basada en Resultados, que permite vincular el proceso presupuestario con el de planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, por lo que resulta difícil apreciar resultados concretos en su implementación en el corto y mediano plazo.

El proceso de aprendizaje y apropiación de conocimiento de este nuevo enfoque por parte de los Funcionarios Públicos como de las Entidades Evaluadoras, es todavía incipiente por lo que los resultados de la Evaluación Externa de Diseño del Programa, presenta carencias metodológicas y conceptuales por parte de la Institución Evaluadora.

III. Comentarios Específicos:

Las principales recomendaciones que se consideran factibles realizar son las siguientes:

1. Tener un sistema de información propio y tener bases de datos sólidas que permitan dar seguimiento, evaluar y mejorar el Programa,
2. Considerar la propuesta de MI y árbol de problemas y objetivos.

La segunda recomendación se considero en las mejoras de la matriz de indicadores para resultados 2011.

En Conclusión:

La evaluación de Diseño aportó elementos para mejorar la matriz de indicadores para resultados del programa reorientando los objetivos e indicadores de la MIR 2011.